



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 5.

Tratado 135.

Exp: 3/13620/15 y agrs.

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Montevideo,

02 MAR. 2016

**ASUNTO: Complementar el ACTA Ext. N° 5, RES. N° 4, EXP. 3/13620/15 y agrs. de fecha 26/02/2016**

**TRATADO:** En sesión del día 26/02/2016; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

Visto el Acta Ext. N° 5, Res. N° 4, Exp. 3/13620/15, donde consta la autorización de Horas de Apoyo asignadas a varios Centros Educativos, para el año docente 2016. 1) Complementar el acto administrativo de referencia, designando a la Prof. BURGUEZ NIEVES, Elsa María, C.I. 3.649.481-3, en 25 Horas de Apoyo a la Dirección al Liceo Las Piedras N° 5, remuneradas en el grado que revista la docente, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 28/02/2017.

Librense comunicaciones a la Inspección General Docente, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Dirección del Liceo Las Piedras N° 5 y por su intermedio, notifíquese (fecha y firma) a la interesada.

Pase a la División Hacienda. Cumplido, archívese.

**POR EL CONSEJO**

Prof. SANDRA GUINHA FAU  
Secretaria General  
Consejo de Educación Secundaria

DgySE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

RT/rf

04/03/2016